

Santiago, 19 de abril de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A., N° de solicitud de inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 103.

Ref.: Acuerdos de Junta General Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad **MOLINOS DE CHILE Y RIO DE LA PLATA HOLDING S.A.**, rol único tributario 59.500.004-1, N° de inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 103, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, Punto 2.2, para informar a usted como Hecho Esencial de la Sociedad los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, 19 de abril de 2011:

1. Se aprobó el Balance General, Estados de Resultado y Memoria anual de la Sociedad por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, e informe de los Auditores Externos.
2. Se renovó la totalidad del Directorio y se acordó designar como integrantes del Directorio a los señores Cristián Bussio, don Sergio Fandiño, don Guillermo Nelson García, don Juan Ignacio Uribe y doña Ana Carina Turco Grecco.
3. Se aprobó la política de dividendos de la Sociedad.
4. Se acordó no distribuir dividendos definitivos en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, y que las Utilidades del Ejercicio, por un monto de US\$ 6.294.219,48, pase a incrementar el saldo de Utilidades Acumuladas ascendente a US\$ 24.119.226,00.
5. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2011 a Ernst & Young Auditores Ltda.
6. Se acordó designar como periódico de publicación de los avisos sociales por el período 2011, al periódico electrónico "El Mostrador".
7. Se tomó conocimiento de que la Sociedad no ha realizado operaciones respecto de las cuales se requiriera el acuerdo del Directorio.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Lastra Miranda', with a horizontal line drawn underneath the text.

Carolina Lastra Miranda
p.p. Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A.

Abogados de contacto: Carolina Lastra, Tel. 02-9400104 y Cristóbal Sumar, Tel. 02-9400100.